

# **MANIFIESTO**

## **POR ACCIDENTE DE TRABAJO MORTAL**

**Martes 19 de Mayo de 2026**

**Valdemingómez,**

**Miércoles 20 de Mayo**

**Movistar arena.**

Hoy, **CCOO Madrid** nos concentramos frente al Ayuntamiento de Madrid para manifestar nuestra más firme repulsa ante la insoportable sangría de siniestralidad laboral que sufrimos, y para denunciar los trágicos fallecimientos ocurridos de forma consecutiva durante la última semana en la ciudad de Madrid:

El pasado día 19 de Mayo, un trabajador de 28 años que formaba parte de la plantilla del lote 3 del servicio público de recogida de residuos adjudicada en 2022 a la UTE PreZero-Urbaser, sufrió un accidente de tráfico y posterior incendio del camión de la basura que conducía a la entrada del vertedero de Valdemingómez a la altura del km 13 de la vía de servicio de la A3. Punto marcado en rojo por los conductores de este servicio debido a la alta siniestralidad registrada.

El pasado 20 de mayo, otro trabajador de 50 años que formaba parte de la empresa INSYTE, empresa especializada en trabajos en altura, ha fallecido tras precipitarse desde una altura de 30 metros en el Movistar Arena de Madrid, cuando realizaba labores de mantenimiento en una zona donde se ubican antenas de comunicación, situadas en una de las cubiertas del edificio.

También tenemos que lamentar el fallecimiento de un trabajador de 55 años en Leganés precipitándose desde una altura de unos 10 metros, y otro de 33 años en Galapagar al quedar atrapado en una zanja tras producirse un desprendimiento de tierra.

Estamos aquí para expresar nuestra más firme rechazo ante los accidentes laborales y ante las muertes en el trabajo, pero sobre todo, estamos aquí para mostrar nuestro dolor y trasladar nuestro más sentido pésame a sus familias, a sus amistades y a sus compañeros y compañeras de trabajo.

Las causas de estos accidentes están siendo investigadas por las autoridades competentes, esperando que se esclarezcan cuanto antes para determinar las responsabilidades correspondientes.

Los accidentes por caída en altura como el de el pasado día 30 en el Palacio de los Deportes están aumentando de manera alarmante en nuestra región. En lo que llevamos de 2026, al menos 5 personas trabajadoras han fallecido a consecuencia de una caída en altura, empresas que no tomaron las medidas preventivas necesarias y acabaron en fatalidad.

Cada muerte en el trabajo tiene responsables y están relacionadas con riesgos que son evitables. Prevenir hubiera sido la diferencia entre vivir o morir.

Estos trágicos accidentes no son hechos aislados, forman parte de una realidad que sigue golpeando con dureza a la clase trabajadora: el pasado mes de abril, nueve personas han fallecido en accidentes laborales en la Comunidad de Madrid, nueve personas que salieron de casa para trabajar y nunca regresaron. Nueve familias destrozadas.

Según datos facilitados por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo, **29 personas han perdido la vida** en 2026 como consecuencia de un accidente de trabajo. A esto por desgracia habría que sumarle al menos los 4 accidentes mortales que se han producido durante el mes de Mayo con los que la cifra ascendería a **33 personas fallecidas**.

### **Estas cifras son INTOLERABLES.**

Seguimos arrastrando diferentes problemas que cada vez son más preocupantes.

Existe un elevado número de fallecimientos por patologías no traumáticas vinculadas a ritmos de trabajo excesivos, sobrecargas físicas y mentales, y condiciones laborales que ponen en riesgo la salud de las personas trabajadoras. Aunque este problema suele pasar desapercibido, visibilizar esta situación es clave para que la clase trabajadora tome conciencia.

También los accidentes in itinere y de tráfico durante la jornada de trabajo son una lacra con la que debemos acabar; un problema que golpea especialmente a las mujeres. Por ello, las empresas deben diseñar y poner en marcha Planes de Movilidad eficaces para reducir este tipo de siniestralidad.

**La mayoría de los accidentes laborales son evitables**, y por eso decimos con claridad: **no vamos a mirar hacia otro lado mientras se siguen perdiendo vidas en el trabajo.**

Nuestra prioridad es clara: garantizar entornos de trabajo seguros, por ello;

- **Exigimos** el cumplimiento estricto de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- **Exigimos** evaluaciones de riesgos reales y completas.
- **Exigimos** la planificación preventiva en las empresas.
- **Exigimos** formación e información para las personas trabajadoras.
- **Exigimos** que se adopten todas las medidas necesarias para que nadie sufra un accidente y, mucho menos, para que nadie pierda la vida por ir a trabajar.

Son demasiadas las empresas en las que las evaluaciones de riesgos laborales siguen siendo meros trámites administrativos, que no se traducen en medidas preventivas reales y efectivas.

Porque detrás de cada accidente mortal **no** hay una estadística: hay una vida perdida. Hay una familia rota.

Hacemos también un llamamiento urgente para que las Administraciones Públicas y a las Autoridades competentes actúen con firmeza y se les dote de los medios efectivos necesarios que les permitan intensificar su trabajo de vigilancia y sancionar a quienes incumplen la normativa.

Desde **CCOO Madrid** seguiremos exigiendo medidas preventivas reales y eficaces que protejan la vida y la salud de las personas trabajadoras.

**Porque la seguridad en el trabajo no es negociable.**

**Porque el trabajo no puede costarnos la salud.**

**EN EL TRABAJO, NI UNA MUERTE MÁS.  
(GUARDAMOS UN MINUTO DE SILENCIO)**